



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 31 de julio de 2018.

ACTA N°45
RES. N° 44
EXP. 2018-25-1-002550
Mm

VISTO: La solicitud del Centro de Extensión Cultural Academias Previale (CECAP) de declarar de interés el 8vo. Congreso Internacional de Educación y Tic (EDUTIC) patrocinado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia.

RESULTANDO: I) Que el evento se desarrollará los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2018 en la ciudad de Lima, Perú.

II) Que el Congreso está dirigido a profesores de Educación Media Básica y Superior, así como al público en general interesado en las tecnologías y su integración con los procesos formativos.

CONSIDERANDO: I) Que la Dirección Sectorial de Planificación Educativa expresa que es beneficiosa la oportunidad de participar en instancias de intercambio como la presente, que involucran estrategias educativas y generan espacios de reflexión y debate en el proceso de formación del estudiante.

II) Que atento a lo informado en obrados este Consejo considera pertinente acceder a lo solicitado.

ATENTO: A lo expuesto;

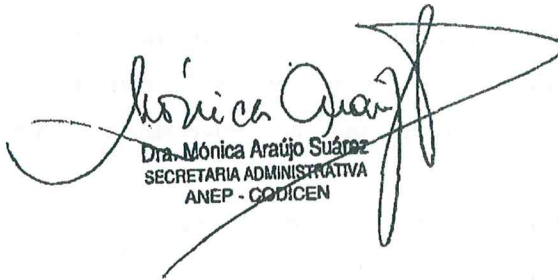
EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA; Resuelve:

1) Declarar de interés el 8vo. Congreso Internacional de Educación y Tic (EDUTIC) patrocinado por la Universidad Peruana Cayetano Heredia, a desarrollarse los días 19, 20 y 21 de noviembre de 2018 en la ciudad de Lima, Perú.

2) Hacer saber al Centro de Extensión Cultural Academias Previale (CECAP) que la justificación de las inasistencias de quienes concurren a eventos como el presente está comprendida en el marco de lo dispuesto

por la Resolución N°8 Acta N°73 de fecha 15 de setiembre de 2015 del Consejo Directivo Central.

Comuníquese a los Consejos de Educación y de Formación en Educación y a la Dirección Sectorial de Planificación Educativa. Cumplido, pase a la Dirección de Comunicación Institucional a los efectos que correspondan.



Dra. Mónica Araujo Suárez
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ANEP - CODICEN



Presidente
CODICEN
Prof. Wilson Netto Marturet
Presidente
Consejo Directivo Central
Administración Nacional de Educación Pública